Gobierno de Navarra
Departamento de Cultura, Turismo
y Relaciones Institucionales

Servicio de Museos
Sección de Museos
Merkatondoa, 13 - nave 4
31200 ESTELLA
Tlfno. y Fax 948 55 35 56
museo.etnologico.navarra@navarra.es

La Directora General de Cultura - Institución Príncipe de Viana en el día de la fecha, ha dictado la siguiente Resolución:

"RESOLUCIÓN 316 /2012, de 11 de octubre, de la Directora General de Cultura-Institución Príncipe de Viana, por la que se aprueba el documento de directrices para la elaboración de los Libros de Registro de los museos y colecciones museográficas permanentes de Navarra.

La Ley Foral 10/2009, de 2 de julio, de Museos y Colecciones Museográficas Permanentes de Navarra establece en su artículo 5. 2.d que el Departamento competente en materia de museos deberá "generar las directrices para la elaboración de las normas técnicas de registro". Y el artículo 21 señala que "los museos y colecciones museográficas permanentes deberán llevar los siguientes libros de registro en los que se anotarán todos los ingresos y salidas de los fondos por orden cronológico: a) de la colección estable del centro, en el que se inscribirán la totalidad de los fondos que la integran; b) de los depósitos, en el que se inscribirán los fondos de cualquier titularidad que ingresen por este concepto".

En cumplimiento de lo dispuesto en la mencionada Ley Foral, el Servicio de Museos ha redactado las directrices para la elaboración de los libros de registro de la colección estable y de los depósitos de los museos y colecciones museográficas permanentes de Navarra.

En consecuencia y en virtud de las atribuciones conferidas por Decreto Foral 67/2012, de 25 de julio, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales,

RESUELVO:

1°. Aprobar el documento de directrices para la elaboración de los libros de registro de los museos y colecciones museográficas permanentes de Navarra.

2°. Encomendar al Servicio de Museos el envío de dichas directrices a los centros inscritos en el Registro de Museos y Colecciones Museográficas de Navarra.

Pamplona, 11 de octubre de 2012 LA DIRECTORA GENERAL DE CULTURA - INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA, Ana Zabalegui Reclusa."

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y efectos oportunos

Pamplona, dieciocho de octubre de dos mil dos.

LA DIRECTORA DEL SERVICIO
DE MUSEOS

Gobierno de Navarra
Departamento de Cultura, Turismo
y Relaciones Institucionales
Servicio de Museos

Carmen Valdés Sagüés

NOTIFICADO A:
CASA DE LA MEMORIA DE ISABA IZABAKO OROIPENAREN ETXEA
CAS-MUSEO JULIÁN GAYARRE
ECOMUSEO ZUBIETAKO ERROTA MOLINO DE ZUBIETA
FUNDACIÓN MUSEO JORGE OTEIZA FUNDAZIO MUSEOA
MUSEO DE NAVARRA
MUSEO DE TUDELA
MUSEO DEL CARLISMO
MUSEO DEL CASTILLO DE JAVIER
MUSEO DEL MONASTERIO DE TULEBRAS
MUSEO GUSTAVO DE MAEZTU
MUSEO MUÑOZ SOLA DE ARTE MODERNO
MUSEO Y YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO LAS ERETAS
MUSEO-TESORO DE LA REAL COLEGIATA DE RONCESVALLES
SERVICIO DE MUSEOS